



Resolución de Decanato **486 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12103/2025 - TOMA DE POSESIÓN DE LA LIC. TACACHO EN UN
INCREMENTO DE DEDICACIÓN COMO JTP EXCLUSIVA DE ENFERMERÍA
MATERNO PERINATAL.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
16/09/2026

VISTO la Resolución N° CD 419/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se incrementa en forma transitoria la dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, a la Lic. Emilce Ileana TACACHO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, para la asignatura ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL, para desempeñar funciones en la asignatura ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

Que la Lic. TACACHO, tomó posesión de sus funciones en el cargo mencionado, el 26 de Agosto de 2.026.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

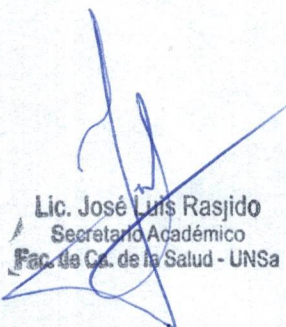
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

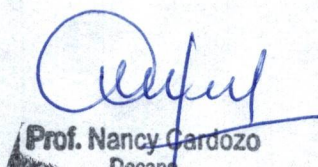
ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Emilce Ileana TACACHO, D.N.I. N° 35.896.501, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Exclusiva, para la asignatura ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL, para desempeñar funciones en la asignatura ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 26 de Agosto de 2.026.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a la interesada, al docente responsable y a la Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

dmev


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa